ANEXO VIII

"EVALUACION DE MUESTRAS"

LPN N° 03/2021 "Adquisición de Materiales Quirúrgicos y Cirugía e Insumos Cardíacos - Plurianual 2021/2022" – ID.402.571.-

ACTA DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 17 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas, se procede debida y legalmente al Acto de Evaluación de Muestras, en el marco de la **LPN Nro. 03/2021 "Adquisición de Materiales Quirúrgicos y Cirugía e Insumos Cardíacos - Plurianual 2021/2022" – ID 402.571,** encontrándose reunidos para tal efecto los Miembro del Comité de Evaluación y el Dr. Pedro García, en el carácter de Asesor Técnico de la Unidad Médica de la DIBEN.

Conforme al orden de presentación de las muestras, se procede a la verificación conforme a lo establecido en el PBC del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Reunidos los Asesores Técnicos, del Comité de Evaluación en el Marco LPN Nro. 03/2021 "Adquisición de Materiales Quirúrgicos y Cirugía e Insumos Cardíacos - Plurianual 2021/2022" – ID 402.571, en el Acto de Evaluación de Muestras, manifiestan cuanto sigue:

Que, los siguientes oferentes han presentado satisfactoriamente las muestras cuyos lotes/ítems, se detallan a continuación:

1- **CODEX S.R.L.:** Lote 2 - Lote 3 - Lote 5 - Lote 6 - Lote 7 - Lote 8 - Lote 9 y - Lote 10, **CUMPLE en su totalidad**.

Lote 4, ítem 5, **NO CUMPLE.**

2- **JACK FACK S.R.L.:** Lote 2, ítems 1 y 2, **CUMPLE en su totalidad.**

3- **CATÉTERES Y AFINES S.A.:** Lote 1, ítems del 1 al 5, **CUMPLE en su totalidad.**

4- **BIOMÉDICA DE PARAGUAY S.A.:** Lote 2 - Lote 3 – Lote 4, **CUMPLE en su totalidad.**

Las firmas **JACK FACK S.R.L., CÁTETERES Y AFINES S.A. y BIOMÉDICA DE PARAGUAY S.A.**, **CUMPLEN**, con las especificaciones técnicas de las muestras presentadas en los lotes e ítems citados.

La firma **CODEX S.R.L., NO CUMPLE, en el Lote 4 ítem 5.** debido a que la muestra presentada de modelo AVALUS no cuenta con armazón o anillo expandible, como se solicita en las especificaciones técnicas: "VÁLVULA BIOLÓGICA AÓRTICA DE PERICARDIO BOVINO O PORCINO CON STENT FLEXIBLE CON ARMAZÓN EXPANDIBLE. MEDIDAS SEGÚN SE REQUIERAN", conforme se pudo verificar en los Catálogos presentados sobre los ítems ofertados.

La firma **BIOMEDICINA GUARANÍ S.A.**, si bien no ha dado cumplimiento con la documentación de carácter formal, se le ha requerido las muestras para dicha evaluación, **NO DANDO CUMPLIMIENTO**, con el ítem N° 5, del lote N° 4 – VÁLVULA CARDIACA TANSCATETER DE INSERCIÓN TRANSAPICAL O TRANSAÓRTICA O TRANSFEMORAL - debido a que no presentó la muestra correspondiente.

No habiendo más muestras a ser verificadas, se procede a cerrar el acto siendo las 14:50 Hs, firmado al pie los presentes. -

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Dr. PEDRO GARCIA B.
Ort. y Traumatología Gral.
Espec. Columna Vertebral
Reg. 2338

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN